



## COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA

### SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----- **ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL JUEVES VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Atención Ciudadana, con la asistencia del Licenciado Alejandro Hernández López, Titular de la Unidad de Atención Ciudadana de este Poder Legislativo, siendo las once horas con treinta y siete minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** la Diputada Presidenta del Comité solicitó a la Diputada Nancy Jiménez Morales, funja como Secretaria para esta Sesión, procediendo al pase de lista, informando del quórum legal. -----

En el **Punto Dos** la Diputada Presidenta sometió a votación el Orden del Día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, la Presidenta del Comité la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** relativo a la presentación del Plan de Trabajo del Comité. La **Diputada Nancy Jiménez Morales** felicitó a la Diputada Presidenta por la presentación del Plan de Trabajo, así como mencionó que el contar con un objetivo y líneas de acciones claras es muy indispensable para el funcionamiento de este comité, siendo como prioridad el fortalecer la relación entre representantes populares y ciudadanos. Consideró que este Comité de Atención Ciudadana será una herramienta para crear puentes y canales de comunicación indispensables para el desarrollo de toda institución democrática y de vanguardia, agilizando los procesos en que los ciudadanos puedan recibir una atención pronta. Por último, resaltó que, de acuerdo al Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se tendrá que trabajar de la mano con las



## COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA

Dependencias Locales, para garantizar jornadas de atención ciudadana y gestión a los asuntos de mayor interés, así como también en los Distritos representados por cada uno de los Diputados. -----

Enseguida el **Diputado Valentín Medel Hernández** mencionó que, dentro del primer periodo de actividades de este Comité, se demuestra que esta Soberanía está preocupada por dar una buena atención a las quejas y solicitudes de la ciudadanía, canalizándolas a las Dependencias correspondientes para su solución inmediata. De igual forma, reiteró de nueva cuenta su compromiso de seguir trabajando en esto temas. -----

En uso de la palabra la **Diputada Josefina García Hernández** manifestó a la Diputada Presidenta su respaldó en todas las acciones que se emprendan por parte de este Comité y de igual manera felicitó la presentación de dicho Plan de Trabajo. -----

Acto seguido el **Diputado Raymundo Atanacio Luna** expresó que este Comité es el rostro humano de esta Soberanía, siendo la vinculación directa con los niveles de gobierno para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en los temas de salud, gestión entre otros. Por otra parte, refrendo su respaldó para sacar adelante los trabajos presentados en el Plan de Trabajo. -----

A continuación, **la Diputada Presidenta** resaltó el objetivo de este Comité, el cual garantiza al ciudadano la atención oportuna de sus quejas, dudas, peticiones y propuestas presentadas a esta Soberanía, con una visión y misión donde se conjunta y se ejerce a cabalidad los términos de atención eficiente, eficaz e incluyente; además de ser un vínculo práctico del ciudadano hacia este Poder Legislativo. Por otra parte, cedió el uso de la palabra al Licenciado Alejandro Hernández López con la finalidad de dar a conocer las acciones y los trabajos realizados en conjunto. -----

En uso de la voz el **Licenciado Alejandro Hernández López** informó sobre como se han venido dando las acciones en el área de atención ciudadana, en donde fundamentalmente se ha basado en ejes de proximidad, verificando también las áreas de oportunidades de los convenios de condonación vigentes o las que se tienen que renovar y las que están en posibilidad de hacerse. De igual forma, se han abierto los canales con entidades de la administración pública federal, estatal y



## COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA

municipal, contabilizando la atención de ciento setenta y ocho solicitudes en dos meses, de las cuales el 70% tienen un estatus de concluido y los demás de seguimiento y acompañamiento. Por último, mencionó que tiene una visión de expansión para la atención en todo el Estado y visitas a todos los Municipios, para instalar campañas permanentes de donación de ropa, alimentos u otros enceres que son de necesidad primaria para todos los ciudadanos, actividades de prevención del delito y ferias de seguridad. - Finalmente, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los Diputados el Plan de Trabajo expuesto en el Punto Cuatro del Orden del Día, aprobándose por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco** relativo a Asuntos Generales, no hubo intervenciones, por lo que se tuvo por concluida la Sesión a las once horas con cincuenta y seis minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE**  
PRESIDENTA

**DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**  
SECRETARIA

**DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA**  
VOCAL



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

## COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA

**DIP. VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ**  
VOCAL

**DIP. NORA YESSICA MERINO**  
**ESCAMILLA**  
VOCAL

**DIP. CRISTINA TELLO ROSAS**  
VOCAL

**DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES**  
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión del Comité de Atención Ciudadana, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve. -----